

COLEGIO ARQUIDIOCESANO
SAN ANTONIO ABAD

**PLAN
CURRICULAR**

2026

PLAN CURRICULAR, AÑO ESCOLAR 2026

I. **DATOS INFORMATIVOS:**

1. DRE : Cusco
2. UGEL : Cusco
3. INSTITUCION EDUCATIVA: SAN ANTONIO ABAD
4. R.D. DE CREACIÓN : TRASLADO: R.M. N° 539 del 25 de enero de 1955 – R.M. N° 19319 del 20 de noviembre de 1962.
5. MODALIDAD / NIVEL : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
6. FORMA DE ATENCION : PRESENCIAL
7. TIEMPO DE DURACIÓN : 23 de febrero al 29 de diciembre
8. UBICACIÓN GEOGRÁFICA
REGIÓN : Cusco
PROVINCIA : Cusco
DISTRITO : Cusco
DIRECCIÓN : Av. La Cultura Nº 1900
9. PROMOTORIA : P. Elier León Valdivia
10. DIRECTOR EJECUTIVO : Mg. Ulises Carranza Pinedo
11. SUB DIRECCIÓN ACADÉMICA: Prof. Margot Quico Murillo
12. SUB DIRECCIÓN FORMATIVA: Ps. Sara Navia Yépez

PRESENTACIÓN

El presente plan curricular el colegio Arquidiocesano San Antonio es un instrumento de gestión que tiene la vigencia para el año 2025, cuyo fin es de orientar los procesos pedagógicos para el desarrollo de los aprendizajes establecidos en el CNEB, orientados por los diversos documentos de gestión institucional, resoluciones RM N° 281-2016-MINEDU, “Currículo Nacional de la Educación Básica”, **RVM. N° 094-2020 MINEDU**, “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica” **Resolución Viceministerial N.º 048-2024-MINEDU**, modificatoria sobre diversos numerales que regulan la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 00094-2020-MINEDU y **Resolución Ministerial N.º 501-2025-MINEDU**, que aprueba la norma técnica denominada "Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en las Instituciones y Programas Educativos públicos y privados de la educación básica" y otras resoluciones, directivas emitidas por el Ministerio de Educación.

En el presente plan se consideró las características, las necesidades de aprendizaje y los intereses de los estudiantes en el contexto actual, desarrollando la diversificación curricular en coordinación con el equipo de docentes del nivel inicial, primaria y secundaria, el cual será evaluado y actualizado de manera anual teniendo en cuenta los resultados de los aprendizajes de los estudiantes y de las demandas pedagógicas que se presentan durante el periodo lectivo. Por ello, nuestra propuesta pedagógica se concreta en El Plan Curricular Institucional, en respuesta a los intereses de los estudiantes y los desafíos que nos plantea el contexto actual y las exigencias de una sociedad globalizada. Para ello, proponemos el Plan Curricular diversificado; con la perspectiva de brindar un mejor servicio y mejorar la calidad de la educación acorde a los signos de los tiempos. El objetivo central de este plan es concretizar los objetivos estratégicos y perfiles ideales formulados en el PEI. Por lo tanto, se representan los procesos de aprendizaje y enseñanza en perspectiva de concretar los niveles de logros educativos deseados para garantizar la formación integral del estudiante, que inicia con una diversificación y contextualización de competencias, capacidades y precisiones de los desempeños a partir de un contexto social cultural y político debidamente identificado y caracterizado, por lo que ha sido elaborado en base a la priorización de la problemática pedagógica, la cual incluye la determinación de las necesidades de aprendizaje y los contenidos transversales, así como también la

formulación de los objetivos estratégicos del PEI, la elaboración de los Diseños Curriculares diversificados por áreas y grados, la formulación del Plan de estudios y finalmente la formulación de los lineamientos generales sobre metodología, evaluación y tutoría.

Dichos planteamientos propuestos, orientados al logro de un objetivo común y que este sea un instrumento eficiente y eficaz del trabajo docente y aprendizaje de los estudiantes logrando así la misión y visión de nuestro colegio.

II. OBJETIVOS

Objetivo general (PEI)

- Generar condiciones favorables para la educación de calidad, desarrollando competencias en nuestros estudiantes mediante la innovación de estrategias de enseñanza aprendizaje desde la evaluación formativa monitoreando y acompañando al estudiante e involucrando a los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus menores hijos según el grado y nivel educativo.
- Brindar la información oportuna para los procesos de admisión y matriculas, realizando un seguimiento continuo a la asistencia de los estudiantes además de mantener un ambiente agradable de apertura y participación de los docentes, padres de familia y estudiantes en las diversas actividades que promuevan la sana convivencia en la comunidad educativa.
- Difundir y desarrollar las diversas actividades de la calendarización, además de realizar un continuo seguimiento a los diversos espacios comunes y ambientes que se emplean en la comunidad educativa para el proceso de enseñanza.
- Fortalecer el intercambio de experiencias pedagógicas, que permitan ampliar nuestra labor educativa a favor de una educación de calidad e integral del estudiante, además de acompañar a los docentes en la práctica pedagógica a través del monitoreo continuo y entrevista reflexiva, considerando los lineamientos del marco del “Buen Desempeño docente”.
- Promover y garantizar la sana convivencia, fomentando el respeto entre los integrantes de la comunidad antoniana y realizando actividades que

- fortalezcan los lazos de unidad mediante el compromiso y vivencia de la axiología de san Antonio Abad
- Contribuir a la formación integral de los estudiantes mediante la práctica de la axiología antoniana y valorando las diversas expresiones de fe

Objetivos específicos (PCI)

- Organizar los procesos de diversificación curricular optimizando el proceso de enseñanza aprendizaje en los diversos niveles educativos
- Aplicar estrategias de mediación de los aprendizajes mejorando los niveles de logro de los estudiantes en las diversas áreas
- Fortalecer la práctica de la evaluación formativa para valorar el nivel de logro de los aprendizajes desarrollando competencias
- Fomentar el compromiso con las situaciones actuales de nuestra sociedad mediante la programación de situaciones significativas evidenciadas en productos desarrollados en las unidades y sesiones de aprendizaje
- Fortalecer la axiología de nuestra institución desde el desarrollo de los enfoques transversales
- Fortalecer el intercambio de experiencias pedagógicas, que permitan ampliar nuestra labor educativa a favor de una educación de calidad e integral del estudiante
- Promover y garantizar la sana convivencia, fomentando el respeto entre los integrantes de la comunidad antoniana y realizando actividades que fortalezcan los lazos de unidad mediante el compromiso y vivencia de la axiología de san Antonio Abad

III. MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Somos una comunidad educativa, comprometida con la formación integral del estudiante desde la formación cristiana católica a la luz del evangelio con valores que promuevan el respeto a la identidad personal y cultural, impartiendo una educación científica humanista y tecnológica desde los principios de la educación peruana que nos impulsa a actuar en la realidad

sociocultural valorando la diversidad a partir del dialogo intercultural, de modo que podamos contribuir en el desarrollo sostenible, emprendedor, justo, solidario y democrático de nuestra sociedad.

Visión

El colegio Arquidiocesano San Antonio Abad, al año 2028 será una comunidad educativa líder y de calidad, comprometida con el logro de la formación integral, humana, científica y tecnológica de sus estudiantes con principios basados en la libertad responsable, capaces de lograr su desarrollo personal y profesional de manera crítica y creativa, siendo testimonio de vida a la luz del evangelio desde la formación católica y contribuyendo así a que la persona se convierta en un agente transformador que se adapte a las necesidades de los tiempos en la sociedad.

IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta pedagógica tiene el enfoque Humanista, Cristiano, sociocultural y cognitivo atiende las características de la educación peruana, centra su atención en la formación integral del estudiante desarrollando las dimensiones personal, cognitiva, espiritual, emocional, social y ética; para ello desarrollamos como colegio desde la axiología antoniana las diversas competencias, capacidades, habilidades intelectuales – afectivas y socioculturales, valores – actitudes diseñadas en el Currículo Nacional. Además, son fundamentos de nuestra propuesta los pilares de la educación: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir con los demás y aprender a ser. Estas acciones que desarrolla la educación desde nuestro carisma permiten al estudiante antoniano adaptarse a un mundo en permanente cambio, utilizando adecuadamente las diversas estrategias de aprendizaje, así como los medios y recursos que proporciona la ciencia y las tecnologías de la información y comunicación (TIC) de manera ética y responsable; por ello como colegio promovemos el aprender a aprender a través de la adquisición de los instrumentos o herramientas esenciales para el aprendizaje y autoaprendizaje continuo que fortalezca el pensamiento crítico y creativo; el aprender a hacer mediante actividades significativas que vincule a los estudiantes con la realidad y le permita la consolidación de sus principios y como ésta influye

en la construcción de una sociedad emprendedora, justa y solidaria, el aprender a vivir juntos le permite desarrollar la dimensión social, emocional y ética que le permite sentirse parte de la familia antoniana siendo grato con las personas que lo rodean, viviendo valores que le permitan participar en la sociedad con juicio crítico y ético siendo ciudadanos con participación activa, democrática y planteando propuestas de solución a problemas personales y sociales de su entorno, asumiendo responsabilidad social con el cuidado del medio ambiente además de buscar el bien común en todo momento.

V. **CONTENIDO Y DEFINICIONES CLAVE QUE SUSTENTAN EL PERFIL DE EGRESO EL CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

El desarrollo del aprendizaje de los estudiantes está estructurado con base en cuatro definiciones curriculares clave que permiten concretar en la práctica educativa las intenciones que se expresan en el Perfil de egreso. Estas definiciones son: competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeño. A continuación, se presenta cada una de ellas:

- **Competencias:** La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.
- **Capacidades:** Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.

A continuación, se presentan las competencias del Currículo Nacional de la Educación básica:

Cuadro: competencias, niveles y ciclos de los tres niveles educativos

Educación Inicial			Educación Primaria			Educación Secundaria			
Ciclo I	Ciclo II								
Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Igualdad de Género, Enfoque Ambiental, de Derechos, Búsqueda de la Excelencia y Orientación al Bien Común									
		Competencias transversales a las áreas: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje							
Áreas	Competencias	Áreas	Competencias	Áreas	Competencias nivel primario	Áreas	Competencias nivel secundario		
Personal social	Construye su identidad	Personal social	Construye su identidad	Personal social	Construye su identidad	Desarrollo personal, ciudadanía y crítica	Construye su identidad		
	Se relaciona con las personas		Convive y participa		Convive y participa democráticamente		Convive y participa democráticamente		
					Construye interpretaciones históricas	Ciencias sociales	Construye interpretaciones históricas		
					Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio		Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio		
Psicomotricidad				Educación religiosa	Gestiona responsablemente los recursos económicos		Gestiona responsablemente los recursos económicos		
	Se desarrolla motrizmente		Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad		Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente	Educación religiosa	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente		
					Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios		Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios		
						Educación para el trabajo	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social		
Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna	Comunicación	Se comunica oralmente en lengua materna	Educación física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Educación física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad		
			Lee diversos tipos de textos escritos		Asume una vida saludable		Asume una vida saludable		
			Escribe diversos tipos de textos		Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices		Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices		
			Crea proyectos artísticos		Se comunica oralmente en lengua materna		Se comunica oralmente en lengua materna		
Desarrollo intelectual		Castellano como segunda lengua	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	Castellano como segunda lengua	Lee diversos tipos de textos escritos	Comunicación	Lee diversos tipos de textos escritos		
					Escribe diversos tipos de textos		Escribe diversos tipos de textos		
					Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales		Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales		
					Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Arte y cultura	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos		
		Inglés	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	Castellano como segunda lengua	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	Castellano como segunda lengua	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua		
					Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua		Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua		
					Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua		Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua		
					Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera		
		Matemática		Matemática	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	Matemática	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera		
	Construye la noción de cantidad		Construye la noción de cantidad		Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera		Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera		
	Establece relaciones espaciales		Establece relaciones espaciales		Resuelve problemas de cantidad		Resuelve problemas de cantidad		
	Explora su entorno para conocerlo		Explora su entorno para conocerlo		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio		
		Ciencia y tecnología		Ciencia y tecnología	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización	Matemática	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización		
					Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		
					Indaga mediante métodos científicos		Indaga mediante métodos científicos		
					Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	Clase y tecnología	Explica el mundo natural y artificial basado en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo		
					Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas			
	4 áreas	7 competencias	6 áreas	14 competencias	9 áreas	30 competencias	11 áreas		
							31 competencias		

Estándares de aprendizaje Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

Desempeños Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

VI. METODOLOGIA

La metodología que emplea el colegio es en base a modelos activos y participativos además de tener en el nivel inicial el proyecto PIECE, que garantizan el desarrollo del pensamiento crítico y creativo de nuestros estudiantes, empleando estrategias didácticas pertinentes para que el aprendizaje sea significativo, procurando el trabajo diversificado y socializante, teniendo en cuenta sus capacidades y estilos propios de aprendizaje además de promover el inter aprendizaje, en los trabajos en equipo.

A continuación, se detallan las diversas estrategias que emplean los docentes:

- **Interrogaciones intercaladas, problemáticas o retos:** Son aquellas que se plantean al estudiante a lo largo del material o situación de enseñanza y tienen como intención orientar y facilitar el aprendizaje, haciendo que este sea significativo.

- **Organizadores gráficos:** Estrategia que permite promover el pensamiento creativo y en la que un conjunto de personas genera ideas, ya sea en equipo o de manera individual. A través de estos se reúne información mediante una búsqueda en la propia memoria y conocimiento que puedan contribuir a un tema, situación y propósito determinado. Cuanto mayor sea el número de ideas, mayor será el enriquecimiento del resultado a través de los esquemas. Favorece el trabajo de escritura en su fase previa. Se emplea aquí

herramientas y aplicativos como con los que cuenta la plataforma SieWeb y otros.

- **La sesión de aprendizaje:** Permite al docente explicar un tema, de manera ordenada, coherente y con un lenguaje claro y preciso. Se genera el diálogo para hacer pensar permanentemente a los estudiantes, y para asegurarnos sobre la correcta interpretación del tema abordado en clase. Este material es de uso exclusivo del docente por lo que permanece en la plataforma educativa SieWeb y de manera física en su carpeta pedagógica
- **Diálogo, foro, debate y otros:** Propicia un espacio para la discusión de temas específicos, y la generación de construcción de conocimientos, desarrollando el pensamiento crítico.
- **Actividades de redacción y lectura:** Esta estrategia metodológica hace posible que los estudiantes interactúen y apliquen sus habilidades de comprensión y redacción, y se apoyen entre sí bajo la guía permanente del docente, quien orientará y fomentará el pensamiento crítico, considerando el trabajo individual y el trabajo en equipos, para ello se contará con la hora de plan lector
- **Exposición- participación – retroalimentación:** Esta metodología da la posibilidad al profesor de explicar un tema, de manera ordenada, coherente y con un lenguaje claro y preciso, así como la presentación del estudiante para explicar determinados asuntos o temas. Se genera el diálogo para hacer pensar permanentemente a los estudiantes, y para asegurarnos sobre la correcta interpretación del tema abordado en clase. Para ello se realiza la retroalimentación la cual es de manera reflexiva también se resuelven las consultas que surjan como resultado del desarrollo del aprendizaje, socializando las correcciones en plenario mediada por el profesor.
- **Aprendizaje colaborativo y autónomo:** Permite al estudiante la realización de actividades independientes de búsqueda, selección y organización de diversas fuentes de información fuera del entorno de la sesión de clase, con la finalidad de generar nuevos aprendizajes. El estudiante tendrá a disposición, en el SieWeb, material formativo, fichas de trabajo de las diferentes áreas de aprendizaje y de acuerdo a las temáticas orientadas por el profesor. Se emplean asimismo recursos TIC, como consulta a los diccionarios, base de datos, páginas acreditadas, el Google académico, etc

VII. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Aprender haciendo

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indesligables, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

Partir de los saberes previos. Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle.

Construir el nuevo conocimiento. Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros.

Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas.

Aprender del error o el error constructivo. El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias.

Generar el conflicto cognitivo. Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus

diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias.

Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior. La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente.

Promover el trabajo cooperativo. Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias.

Promover el pensamiento complejo. La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla.

Evaluar permanentemente de forma formativa: La evaluación no solo es para calificar, sino para retroalimentar y permite identificar el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias de enseñanza de manera oportuna.

VIII. PROCESOS PEDAGÓGICOS, DIDÁCTICOS Y COGNITIVOS PRESENTES EN LA SECUENCIA DIDÁCTICA DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

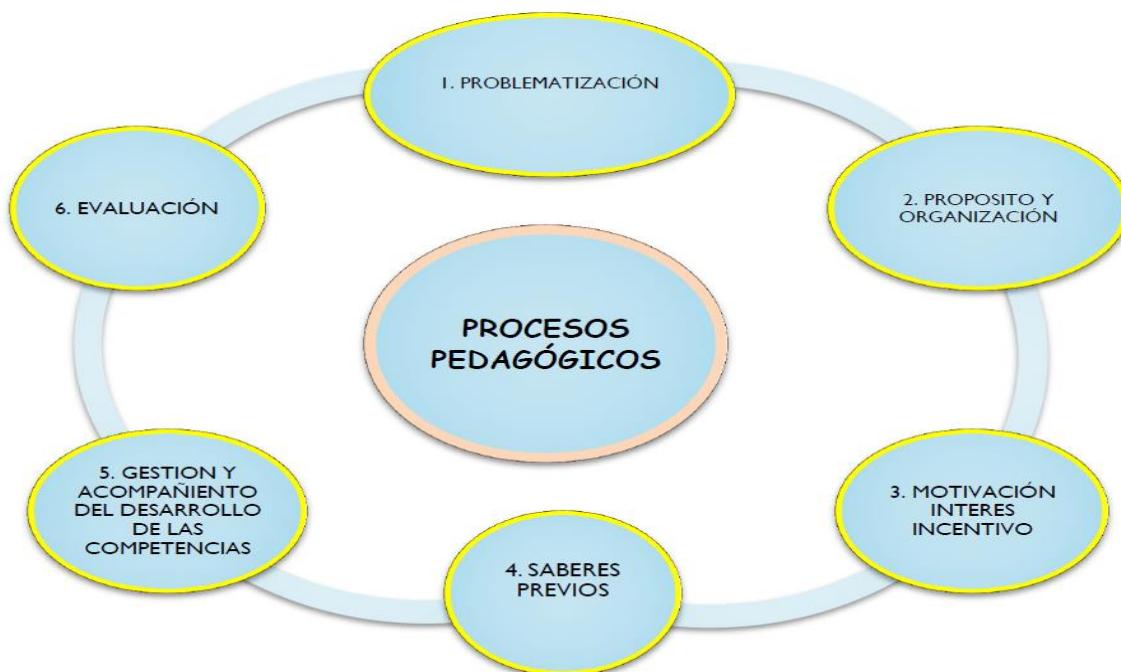
• PROCESOS PEDAGÓGICOS:

Los procesos pedagógicos son actividades que desarrollan los docentes de manera intencional cuyo objetivo es mediar el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Problematización: El docente plantea situaciones significativas, desafíos o preguntas que retan las capacidades y conocimientos previos del estudiante, generando la necesidad de aprender para resolver el reto.

Propósito y Organización: El docente comunica a los estudiantes los propósitos de aprendizaje (competencias, capacidades, desempeños y/o estándares) y organiza las tareas y actividades de la sesión.

Motivación, Interés y Saberes Previos: Activar y mantener el interés de los estudiantes, y recoger sus ideas y experiencias previas como punto de partida para la construcción de nuevos conocimientos.



IX. PROCESOS COGNITIVOS

Estos son los procesos mentales internos que el estudiante realiza para procesar la información, construir conocimientos y desarrollar habilidades, impulsados por los procesos pedagógicos y didácticos:

Observación y Recepción de Información: El estudiante capta datos de la situación significativa o del material didáctico.

Identificación y Caracterización: Discriminar, nombrar y reconocer las características de los elementos (ej. ideas principales de un texto, variables de un problema).

Comparación y Clasificación: Establecer semejanzas, diferencias y agrupar elementos según criterios.

Análisis y Síntesis: Descomponer el todo en partes y luego integrarlas para tener una comprensión global.

Inferencia: Derivar nueva información a partir de la información disponible (ej. deducir, interpretar, predecir).

Transferencia/Aplicación: Usar lo aprendido en un nuevo contexto o situación distinta a la original.

Metacognición y Autorregulación: Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje ("aprender a aprender").

X. EVALUACIÓN FORMATIVA:

«La evaluación formativa se refiere a todas aquellas actividades que llevan a cabo los profesores y alumnos cuando se evalúan ellos mismos, y que dan información que puede ser utilizada para revisar y modificar las actividades de enseñanza y de aprendizaje con las que están comprometidos». (Black y Williams, 1998a)

La evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los procesos y resultados del aprendizaje; **es formativa e integral** porque se orienta a mejorar esos procesos y se ajusta a las características y necesidades de los estudiantes.

La evaluación es un proceso continuo de carácter pedagógico, orientado a identificar los logros de aprendizaje de los estudiantes, con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorarlo.

La evaluación responde a la necesidad de saber cómo van evolucionando nuestros estudiantes y cuánto están aprendiendo a partir de la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos variados.

La evaluación ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, es una actividad continua, un proceso integrador que genera, desde la reflexión de las experiencias, oportunidades formativas.

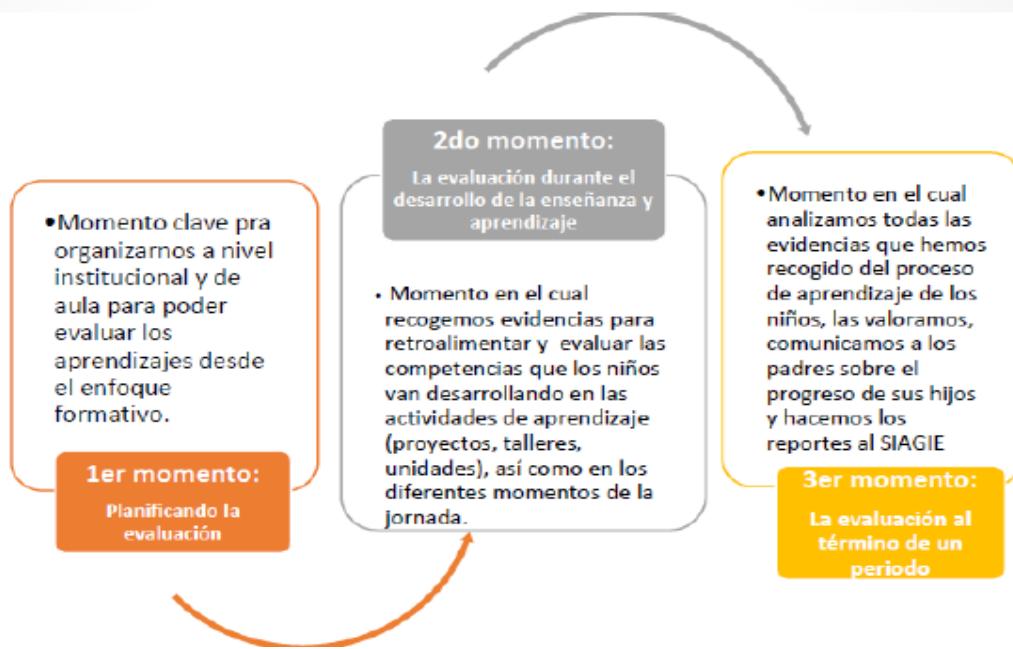
Es así como una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso, lo siguiente:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos, retos que les permitan poner en juego diversas capacidades, así como integrarlas y combinarlas.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto

a las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.

- Crear oportunidades continuas para que los estudiantes demuestren hasta dónde son capaces de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia. La finalidad de la evaluación formativa no es verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades, o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

Proceso de Evaluación



CNEB (página 177) RVM N.º 094-2020

RETROALIMENTACIÓN:

La retroalimentación no restringe momentos específicos: constituye un proceso continuo y necesario para el docente y habitual para el estudiante (RVM 094 – 2020 – MINEDU).

Retroalimentar es acortar las distancias entre la situación actual en la que se encuentra el estudiante y la situación ideal a la que debe llegar. De esta manera, la retroalimentación es información que permite al estudiante cerrar la brecha entre el desempeño actual y el deseado.

La evaluación no termina al momento de la calificación, con esta acción no estamos transmitiendo en forma clara cuáles son los logros de su aprendizaje. En consecuencia, es probable que les cueste mucho superar sus dificultades, obstáculos o errores.

Lo valioso en una evaluación es que el estudiante sepa qué es lo que está logrando y qué no ha logrado todavía. A partir de esta afirmación, el docente debe conducir al estudiante hasta conseguir que él mismo supere las dificultades que tenía y construya de manera autónoma su propio aprendizaje. A este proceso le llamamos “retroalimentación”, y es muy importante para conseguir aprendizajes significativos y de calidad. Las evaluaciones no retroalimentan si se comunica con solo una calificación. La retroalimentación expresa opiniones, juicios fundados sobre el proceso de aprendizaje, con los aciertos y errores, fortalezas y debilidades de los estudiantes.

Durante el proceso de retroalimentación, la intervención del docente es fundamental. Dependiendo de la manera como interactúe con el estudiante, y la forma como aborde el tratamiento de sus errores y dificultades, hará que este se involucre y reflexione sobre sus propuestas y construya así sus propias estrategias o caminos de solución adecuados ante una problemática.

METACOGNICIÓN:

La Metacognición es el conocimiento que las personas construyen respecto del propio funcionamiento cognitivo. Un ejemplo de este tipo de conocimiento sería saber que la organización de la información en un esquema favorece su reprogramación posterior. Por otra parte, se podría asimilar la metacognición a operaciones cognitivas relacionadas con los procesos de supervisión y de regulación que las personas ejercen sobre su propia actividad cognitiva cuando se enfrentan a una tarea. Por ejemplo, para favorecer el aprendizaje del contenido de un texto, un estudiante selecciona como estrategia la organización de su contenido en un esquema y evalúa el resultado obtenido.

Esta distinción entre el **conocimiento metacognitivo** y el control **metacognitivo** es consistente con la distinción entre el **conocimiento declarativo relativo al "saber qué"** y el **conocimiento procedural referido al "saber cómo"**.

En consecuencia, es posible diferenciar dos componentes metacognitivos: uno de naturaleza declarativa (conocimiento metacognitivo) y otro de carácter procedural (control metacognitivo o aprendizaje autorregulado), ambos importantes para el aprendizaje y relacionados entre sí.

Por todo esto podemos decir que el conocimiento metacognitivo se refiere:

- a. **Al conocimiento de la persona:** En este caso, se trata del conocimiento que tenemos de nosotros mismos como aprendices, de nuestras potencialidades y limitaciones cognitivas y de otras características personales que pueden afectar el rendimiento en una tarea.
- b. **Al conocimiento de la tarea:** Hace alusión al conocimiento que poseemos sobre los objetivos de la tarea y todas aquellas características de ésta, que influyen sobre su mayor o menor dificultad, conocimiento muy importante, pues ayuda al aprendiz a elegir la estrategia apropiada.
- c. **Al conocimiento de las estrategias:** El aprendiz debe saber cuál es el repertorio de estrategias alternativas que le permitirán llevar a cabo una tarea, cómo se aplicarán y las condiciones bajo las cuales las diferentes estrategias resultarán más efectivas.

La importancia de la Metacognición para la educación radica en que todo niño es un aprendiz que se halla constantemente ante nuevas tareas de aprendizaje. En estas condiciones, lograr que los estudiantes "aprendan a aprender", que lleguen a ser capaces de aprender de forma autónoma y autorregulada se convierte en una necesidad. Uno de los objetivos de la escuela debe ser, por tanto, ayudar a los estudiantes a convertirse en aprendices autónomos. El logro de este objetivo va acompañado de otra nueva necesidad, la de "enseñar a aprender".

TRANSFERENCIA

La transferencia se produce cuando una persona aplica experiencias y conocimientos previos, al aprendizaje o a la resolución de problemas en una situación nueva. La transferencia se puede definir como la habilidad de aplicar lo que ha sido aprendido en un determinado contexto a nuevos contextos (Cognitive Development and Learning in Instructional Contexts, J.P. Byrnes, 1996). Veamos dos ejemplos: uno dentro del currículo formal, y el otro desde el currículo hacia un contexto fuera de la escuela. **Primer ejemplo:** cuando un estudiante aprende un concepto en clase de comunicación (¿qué es una metáfora y tipos de metáforas?), y puede aplicarlo en clase práctica a través de imágenes panorámicas, está ejerciendo una transferencia del aprendizaje dentro del currículo.

Segundo ejemplo: desde ese aprendizaje de lo que es una metáfora y de sus diferentes tipos, el estudiante es capaz viendo un anuncio de televisión de señalar el tipo de metáfora, empleada en el mismo, aquí hay **una transferencia desde el currículo formal a otro contexto (en el contexto de la familia y de la propia realidad que estamos viviendo).**

En ambos tipos de situaciones, se ha producido un verdadero aprendizaje competencial: el primero dentro del currículo formal, de un contenido a otro; el segundo, desde el currículo hacia el contexto inmediato de la vida del estudiante que ha interiorizado ese aprendizaje.

Cuando los educadores discuten los propósitos de la enseñanza en las escuelas, normalmente no hay acuerdo, algunos prefieren un currículo estrictamente intelectual para que los estudiantes sean capaces de resolver los problemas que les presenta la vida. Otros afirman que el aprendizaje de conocimientos abstractos no es útil para la vida real, que hay que preparar a los estudiantes para todas las situaciones concretas de la vida adulta. Pero todos están de acuerdo en que los conocimientos adquiridos en la escuela deben ser útiles en situaciones fuera de las instituciones educativas.

Como maestros, todos nos hemos hecho en algún momento la pregunta siguiente: Pueden mis estudiantes aplicar lo que les enseño en otras situaciones; El lema clásico en donde se prescribe aprender para la vida y no para la escuela refleja, también, esta preocupación que en realidad no representa nada más sino el interés de los maestros en la transferencia de lo aprendido. Podemos decir, entonces, que la transferencia ocurre cuando lo que se aprende en una situación real o simulada facilita (o inhibe) el aprendizaje o desempeño en otras situaciones. Si se descartara esa transferencia del conocimiento no se justificaría la enseñanza y, con ello, la existencia de las instituciones educativas, pues se haría indispensable la dotación específica de cada habilidad o concepto que un estudiante podría llegar a necesitar algún día y esto es prácticamente imposible.

MONITOREO A LOS ESTUDIANTES

El monitoreo es el seguimiento al avance de los estudiantes a través de los medios de comunicación (plataformas) establecidos por la institución, para que les comuniquen cuáles son sus dificultades, cómo desarrollaron las

actividades, qué aprendizajes han desarrollado, qué otras ayudas o soportes requieren, etc.

Para realizarlo, el docente planifica las estrategias de acompañamiento y monitoreo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje con el apoyo de los familiares (acordado previamente). Como ya se mencionó, debe mantener comunicación con las familias según los acuerdos previamente establecidos para brindar orientaciones, recoger información de cómo están desarrollando las actividades y brindar retroalimentación respecto a los logros y avances del aprendizaje de los estudiantes.

ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIANTES

El acompañamiento al estudiante es un conjunto de acciones coordinadas para la etapa remota o presencial por un docente o un grupo de docentes de manera colegiada. El propósito es responder a las necesidades socio emocionales y de aprendizaje de los estudiantes cuando éstas no han podido ser resueltas en un periodo determinado. Una acción efectiva del docente logrará que el acompañamiento al estudiante no vaya más allá del término del periodo lectivo. Por lo tanto, este acompañamiento debe ser planificado por el docente como parte de procesos que favorezcan el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

ORIENTACIONES GENERALES EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación tiene como principal propósito el bienestar del estudiante y su desarrollo integral. Esta debe ser vista siempre como un proceso a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los avances y dificultades del estudiante en el desarrollo de sus competencias. Se espera que, sobre esta base, se tomen decisiones para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza. En tal sentido se requiere poner énfasis en promover procesos reflexivos y orientadores para el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes, y de la práctica docente.

La Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, presenta disposiciones que en el contexto actual deben promoverse con especial fuerza:

- La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima. En la

situación actual, el docente debe darle particular importancia a promover en el estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo; motivándolo a seguir aprendiendo y valorar la diversidad.

- La determinación del nivel del logro de la competencia se realiza con base en evidencias de aprendizaje relevantes. Es necesario que, para determinar el nivel de logro que se ha alcanzado con relación a una competencia, se seleccionen y analicen las evidencias que brinden más información acerca de los avances y dificultades que tiene el estudiante en los aspectos claves de dicha competencia.
- La reflexión es un proceso clave para el desarrollo de competencias de los estudiantes. Es importante que el estudiante comprenda los criterios de evaluación para que a partir de ello pueda desarrollar procesos autónomos de reflexión sobre sus fortalezas, dificultades y necesidades. Se requiere brindar a los estudiantes pistas, orientaciones, consejos, estrategias, apoyos y recursos distintos para que ellos mismos puedan reflexionar y tomar decisiones para superar dificultades, replantear sus formas y métodos de resolver problemas y descubrir cómo mejorar en el desarrollo de sus competencias.
- Dar a conocer a los estudiantes y sus familias los avances, dificultades y oportunidades de mejora que se requieren en el proceso de desarrollo de las competencias desde las conclusiones descriptivas y/o retroalimentación necesaria en su proceso de formación.
- En cualquier periodo del año (trimestre), el estudiante podrá alcanzar el nivel de logro AD, A, B o C, como parte de su proceso de aprendizaje.
- Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia hasta ese momento se usará, en toda la Educación Básica, la escala tal como se establece en el CNEB:

ESCALA	DESCRIPCIÓN
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

VI. PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL INICIAL

AREAS CURRICULARES	INICIAL	
	4 AÑOS	5 AÑOS
Matemática	7	7
Comunicación	7	7
Inglés	2	2
Arte y Cultura	3	3
Personal Social	2	2
Ed. Religiosa	2	2
Ciencia y Tecnología	2	2
Psicomotriz	3	3
Tutoría y Orientación educativa	2	2
TOTAL DE HORAS	30	30

NIVEL DE PRIMARIA*

PLAN DE ESTUDIOS 2026 - NIVEL PRIMARIA						
AREAS CURRICULARES	PRIMARIA					
	1°	2°	3°	4°	5°	6
Matemática	7	7	7	7	7	7
Comunicación	9	9	8	8	7	7
Inglés	2	2	2	2	2	2
Quechua					1	1
Arte y Cultura	3	3	2	2	2	2
Personal Social	4	4	4	4	4	4
Ed. Religiosa	2	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	3	3	4	4	4	4
Ed. Física	3	3	2	2	2	2
Computación			2	2	2	2
Tutoría y Orientación educativa	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	35	35	35	35	35	35

NIVEL SECUNDARIA

PLAN DE ESTUDIOS 2026 - NIVEL SECUNDARIA					
AREAS CURRICULARES	SECUNDARIA				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	8	8	7	7	8
Comunicación	8	7	8	7	9
Inglés	2	2	2	2	2
Quechua	2	2	2	2	1
Arte y Cultura	2	2	2	2	2
Ciencias sociales	3	3	3	3	3
Desarrollo personal, Ciudadanía y cívica	3	3	3	3	3
Ed. Religiosa	2	2	2	2	1
Ciencia y Tecnología	4	5	5	7	6
Ed. Física	2	2	2	2	2
Ed. Para el Trabajo	2	2	2	1	1
Tutoría y Orientación educativa	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	40	40	40	40	40

*Sujeto a posible variación de acuerdo a la Ley N°31900 y de acuerdo a las disposiciones que dé el MINEDU.

XI. HORARIO DE CLASES

Nivel Inicial

INICIAL 4 - 5 AÑOS	
N°	HORA
Act. Permanentes	8:00 - 8:15
1	8:15 - 9:00
2	9:00 - 9:45
RECESO	9:45 - 10:10
3	10:10 - 10:55
4	10:55 - 11:40
RECESO	11:40 - 12:15
5	12:15 - 13:00
6	13:00 - 13:45

Nivel Primaria

PRIMARIA 1° - 3°	
N°	HORA
Act. Permanentes	7:45 - 8:05
1RA HORA	8:00 - 9:05
RECESO	9:05 - 9:30
2DA HORA	09:30 - 10:15
3RA HORA	10:15 - 11:00
4TA HORA	11:00 - 11:40
RECESO	11:40 - 12:10
5TA HORA	12:10 - 12:55
6TA HORA	12:55 - 13:35
7MA HORA	13:35 - 14:15

PRIMARIA 4° - 6°	
N°	HORA
Act. Permanentes	7:45 - 8:05
1RA HORA	8:00 - 8:50
2DA HORA	8:50 - 9:30
RECESO	9:30 - 10:00
3RA HORA	10:00 - 10:45
4TA HORA	10:45 - 11:30
5TA HORA	11:30 - 12:15
RECESO	12:15 - 12:45
6TA HORA	12:45 - 13:30
7MA HORA	13:30 - 14:15

Nivel Secundaria

SECUNDARIA 1° - 2°	
N°	HORA
Act. Permanentes	7:45 - 8:00
1RA HORA	8:00 - 8:45
2DA HORA	8:45 - 9:25
3RA HORA	9:25 - 10:05
RECESO	10:05 - 10:25
4TA HORA	10:25 - 11:05
5TA HORA	11:05 - 11:50
6TA HORA	11:50 - 12:35
7MA HORA	12:35 - 13:20
RECESO	13:20 - 13:50
8VA HORA	13:50 - 14:45

SECUNDARIA 3° - 5°	
N°	HORA
Act. Permanentes	7:45 - 8:00
1RA HORA	8:00 - 8:55
2DA HORA	8:55 - 9:40
3RA HORA	9:40 - 10:25
RECESO	10:25 - 10:45
4TA HORA	10:45 - 11:25
5TA HORA	11:25 - 12:05
6TA HORA	12:05 - 12:50
RECESO	12:50 - 13:20
7MA HORA	13:20 - 14:05
8VA HORA	14:05 - 14:45

XII. CALENDARIZACIÓN 2026

CALENDARIZACIÓN 2026		
I TRIMESTRE	24 de febrero al 29 de mayo	13 SEMANAS
I UNIDAD DE APRENDIZAJE	24 de febrero al 10 de abril	7 semanas
II UNIDAD DE APRENDIZAJE	13 de abril al 29 de mayo	6 semanas
ENTREGA DE BOLETAS INFORMATIVAS	Inicial y primaria 10 de junio	Secundaria 11 de junio
VACACIONES ESCOLARES SEMANA DE GESTIÓN (DOCENTES)	11 al 15 de mayo	
* Feriados nacionales y regionales	Semana Santa jueves 02 y viernes 03 de abril - día del trabajo viernes 01 de mayo	
II TRIMESTRE	01 de junio al 11 de septiembre	13 semanas
III UNIDAD DE APRENDIZAJE	01 de junio al 17 de julio	7 semanas
IV UNIDAD DE APRENDIZAJE	20 de julio al 11 de septiembre	6 semanas
ENTREGA DE BOLETAS INFORMATIVAS	Inicial y primaria 24 de septiembre	Secundaria 25 de septiembre
VACACIONES ESCOLARES - SEMANA DE GESTIÓN (DOCENTES)	27 de julio al 07 de agosto	
* Feriados nacionales y regionales	Corpus Cristi jueves 04 de junio - Fiestas del Cusco miércoles 24 de junio - San Pedro y San Pablo lunes 29 de junio - José Abelardo Quiñones jueves 23 de julio - Fiestas Patrias miércoles 28 y jueves 29 de julio - Batalla de Junín jueves 06 de agosto - Fiesta de aniversario SAA viernes 28 de agosto	
III TRIMESTRE	14 de septiembre al 18 de diciembre	13 semanas
V UNIDAD DE APRENDIZAJE	14 de septiembre al 07 noviembre	7 semanas
VI UNIDAD DE APRENDIZAJE	09 de noviembre al 18 de diciembre	6 semanas
VACACIONES ESCOLARES SEMANA DE GESTIÓN (DOCENTES)	12 al 16 de octubre	
Clausura	23 de diciembre	
* Feriados nacionales y regionales	Día del estudiante miércoles 23 de septiembre - Combate de Angamos jueves 08 de octubre - Día de la Inmaculada Concepción martes 08 de diciembre - Batalla de Ayacucho miércoles 09 de diciembre	
<p>* Los días feriados consignados en la calendarización corresponden a feriados que involucran horas lectivas. No están considerados feriados que caen en días de fin de semana.</p> <p>Importante: Son 3 trimestres, 39 semanas lectivas y 10 semanas de gestión en el colegio = 49 semanas</p>		

XIII. ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA TUTORÍA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

CONCEPTOS BÁSICOS

a. CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que dan forma a una comunidad educativa, siendo un elemento fundamental para lograr una formación ciudadana integral en los estudiantes. Aportando la construcción de vínculos seguros a la eliminación de toda forma de violencia y discriminación y a la experiencia de vivencias positivas sobre la base de la solidaridad, responsabilidad y justicia.

b. TUTORÍA

La tutoría es una modalidad de la orientación educativa, concebida como “un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico de los estudiantes, así como de los padres de familia, con el propósito de lograr el bienestar socioemocional y un adecuado clima de convivencia dentro y fuera de la institución.

c. TUTORÍA GRUPAL

Es la modalidad más conocida y extendida. El principal espacio para su desarrollo es la Hora de Tutoría, en la cual el tutor trabaja con el conjunto de estudiantes del aula. La tutoría grupal se caracteriza por su flexibilidad, de tal forma que, contando con una planificación básica que se sustenta en un diagnóstico inicial de los estudiantes y las propuestas consignadas en los instrumentos de gestión de la institución educativa, está sujeta a adaptaciones o modificaciones cuando así lo exigen las necesidades del grupo

d. TUTORÍA INDIVIDUAL

Esta modalidad de la tutoría se lleva a cabo cuando un estudiante requiere orientación en ámbitos particulares, académicos, formativos y familiares que no pueden llegar a ser abordados grupalmente de manera adecuada, o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo en dicho momento. La tutoría individual es un espacio de diálogo y encuentro entre tutor y estudiante

ÁREAS DE LA TUTORÍA

Las áreas de la tutoría son ámbitos temáticos que nos permiten brindar atención a los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los estudiantes, para poder realizar la labor de acompañamiento y orientación. Es importante no confundirlas con las áreas curriculares y destacar que los docentes - tutores deben priorizar en su labor, aquellos ámbitos que respondan a las necesidades e intereses de sus estudiantes. Las áreas de la tutoría son las siguientes:

- a. **ÁREA PERSONAL SOCIAL:** Apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.
- b. **ÁREA ACADÉMICA:** Asesora y guía a los estudiantes en el ámbito académico, para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades.
- c. **ÁREA VOCACIONAL:** Ayuda al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión, en el marco de su proyecto de vida, que responda a sus características y posibilidades, tanto personales como del medio.
- d. **ÁREA DE SALUD CORPORAL Y MENTAL:** Promueve la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes.
- e. **ÁREA DE AYUDA SOCIAL:** Busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.
- f. **ÁREA DE CULTURA Y ACTUALIDAD:** Promueve que el estudiante conozca y valore su cultura, reflexione sobre temas de actualidad, involucrándose así con su entorno local, regional, nacional y global.
- g. **ÁREA DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR:** Busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.

**“UN ANTONIANO NO BRILLA,
UN ANTONIANO ILUMINA SIEMPRE”**



CON FE - DISCIPLINA - ESTUDIO